



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION CÁNCER DE PÁNCREAS

Régimen Jurídico²

Asociación sin ánimo de lucro

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones – Grupo 1º-Sección 1ª

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

607019	27/01/2015	G87155842
--------	------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Antonio López Aguado	4	28029
-------------------------	---	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID	MADRID	649889312
--------	--------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org	
--	--



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Promover toda clase de actividades para recaudar fondos destinados a la investigación del cáncer de páncreas.
- Ayudar a los pacientes y familiares de cáncer de páncreas dándoles toda la información y apoyo necesarios.
- Sensibilizar a la sociedad de la importancia y necesidad de investigación de este tipo de cáncer.
- Informar y sensibilizar a las instituciones públicas sobre la gravedad de esta enfermedad y la urgencia de conseguir recursos económicos para apoyar las necesidades terapéuticas de los pacientes de esta enfermedad.
- Colaborar estrechamente con otras organizaciones nacionales e internacionales con larga experiencia en ayudar a pacientes con cáncer de páncreas.
- Desarrollar programas y proyectos dirigidos a luchar contra el cáncer de páncreas.
- Realizar actividades informativas y formativas por medio de cursos, reuniones y/o encuentros relacionados con los fines de la Asociación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁶

14	0	14
----	---	----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1 Becas de Investigación Carmen Delgado – Miguel Pérez Mateo

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Becas de investigación Carmen Delgado – Miguel Pérez Mateo
--

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

La Asociación Cáncer de Páncreas (ACANPAN) en colaboración con la Asociación Española de Pancreatología (AESPANC) y la Asociación Española de Gastroenterología (AEG), otorgan becas económicas a equipos de investigadores para realizar proyectos relacionados con el cáncer de páncreas. En su novena edición, las Becas se convocaron del 5 de febrero al 5 de abril, con adjudicación el 16 de mayo y entrega en septiembre
--

Breve descripción de la actividad¹¹

Según los datos que nos constan, tan solo el 2% de las becas de investigación oficiales se conceden a proyectos de investigación del cáncer de páncreas. Desde el mismo momento de la creación de ACANPAN se decidió hacer todos los esfuerzos posibles para fomentar la investigación sobre el cáncer de páncreas. Y la mejor forma de hacer tal cosa, es mediante la concesión de becas destinadas a proyectos de investigación relacionados con esta enfermedad. Las Becas Carmen Delgado – Miguel Pérez Mateo llevan el nombre de Carmen Delgado, fundadora de la ACANPAN que falleció de cáncer de páncreas en 2015, y Miguel Pérez Mateo, miembro de AESPANC y también fallecido a causa de esta enfermedad. Para elegir los ganadores de las becas, se conforma un jurado multidisciplinar y objetivo formado por profesionales voluntarios del ámbito sanitario: investigadores, oncólogos, médicos, especialistas, así como los ganadores de ediciones



anteriores. Numerosas sociedades médicas avalan estas becas y colaboran en la formación del jurado científico. Este jurado elige 3 proyectos finalistas entre los que ACANPAN selecciona el proyecto o proyectos ganadores.

Desde 2016 ha sido posible entregar una beca anual que se financia gracias a las donaciones de particulares y empresas y a las iniciativas de múltiples personas. En 2024, en nuestra 9ª edición hemos conseguido incrementar de nuevo el montante de la donación llegando a niveles pre pandemia y se han otorgado dos becas de 95.000€ cada una a la investigación Básica y Clínica en cáncer de páncreas. Los proyectos ganadores han sido:

BECA INVESTIGACIÓN BÁSICA: Carmen Guerra González - Investigadora nivel II, Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) ha sido la ganadora de la beca de investigación básica con el proyecto titulado: “Factores de riesgo y estrategias de prevención del adenocarcinoma pancreático ductal”

BECA INVESTIGACIÓN CLÍNICA: María Victoria García Ortiz. Investigadora del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) ha sido la ganadora de la beca de investigación clínica con el proyecto titulado; “DNA methylation analysis in liquid biopsy for monitoring and management of pancreatic cancer patients”.

La principal vía de captación de fondos para estas becas es la Carrera de las Ciudades y desde su comienzo, se han otorgado ya más de un millón doscientos mil euros a la investigación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10 personas miembros del jurado científico y 2 voluntarios de AEG y AESPANC 6 personas de ACANPAN

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	-181.110,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54



f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	
s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-186.387,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	



b. Donaciones y legados	176.557,45
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	176.557,45

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas.

2 investigadores principales y los miembros de sus equipos de investigación.

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas.

2 investigadores principales y los miembros de sus equipos de investigación. Las dotaciones económicas se transfieren a los centros de investigación a los que pertenecen los equipos de investigación.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas

Los investigadores deben presentar su proyecto siguiendo las bases de la convocatoria de la beca.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los proyectos, tal como establecen las bases de la beca, tienen 2 años de duración, transcurridos los cuales, los equipos deben presentar los resultados obtenidos y las publicaciones científicas relacionadas con el proyecto si las hubiera. El grado de atención a los enfermos estará justificado, por tanto, por los resultados obtenidos. Los enfermos también pueden ser beneficiarios de los ensayos clínicos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desde su comienzo en 2016 hasta esta 9ª edición la convocatoria de las becas ha ido ganando prestigio entre la comunidad de investigadores del cáncer de páncreas como así lo demuestra el alto nivel de los 23 proyectos presentados. De esta manera, estamos consiguiendo que proyectos muy prometedores para el tratamiento y diagnóstico del cáncer de páncreas tengan la financiación que precisan y que cada vez más investigadores centren su interés en estudiar el cáncer de páncreas. Los primeros proyectos ganadores han realizado ya diversas publicaciones científicas en las que exponen los prometedores resultados de los estudios financiados por nuestras becas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a la investigación del cáncer de páncreas.
- Divulgación, nacional e internacional, de los resultados obtenidos en los proyectos becados, en publicaciones científicas y foros similares.
- Favorecer posible puesta marcha de nuevos tratamientos y métodos de diagnóstico avalados por los proyectos de investigación becados
- Difusión de las necesidades de la enfermedad y la importancia de la investigación para la mejora de la detección precoz y de los tratamientos.

Tal como establecen los fines estatutarios de ACANPAN, la investigación es fundamental para encontrar tratamientos que supongan avances significativos para los pacientes de cáncer de páncreas. Estas becas, cumplen de manera directa este



objetivo. Así mismo contribuyen a la concienciación de la sociedad sobre la importancia de investigar más sobre este tipo concreto de cáncer.

4.2 Carrera de las Ciudades contra el cáncer de páncreas

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁷

10ª edición de la Carrera de las Ciudades contra el cáncer de páncreas

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸

La Asociación Cáncer de Páncreas (ACANPAN) en colaboración con la Asociación Española de Pancreatología (AESPANC) y la Asociación Española de Gastroenterología (AEG) organizan una carrera solidaria de participación popular con el objetivo de recaudar fondos para la investigación sobre el cáncer de páncreas. Para su promoción se realiza una campaña de difusión.

Breve descripción de la actividad¹⁹

La Carrera de las Ciudades contra el Cáncer de Páncreas viene desarrollándose anualmente desde el año 2015, este año celebramos nuestra 10ª edición haciendo de ella un gran evento de celebración.

La Carrera de las ciudades se celebra en distintas localidades españolas. Siguiendo con nuestros objetivos de crecimiento este año hemos seguido incrementando las sedes, este año lo hemos realizado en 6 ciudades uniéndose por primera vez Valencia.

En el año 2024 se celebraron carreras en las siguientes sedes:

- Vilamartín de Valdeorras (Ourense), el día 27 octubre 2024
- Valencia que celebró su primera edición el domingo 17 de noviembre de 2024
- Madrid y Alicante el día 24 noviembre 2024
- Estepona (Málaga) y Tarragona el domingo 1 de diciembre de 2024
- Carrera virtual, del 11 al 24 noviembre 2024.

Se ofrecieron distintas modalidades de participación: carrera de 5 ó 10 km, marcha caminando 5 ó 10 km, marcha nórdica, carreras infantiles, en la localidad de Alicante también podían participar las mascotas y en la carrera virtual, bicicletas en modalidades de 30 y 60 km y silla de ruedas 30 km. De este modo la participación estuvo abierta a todo el público en general. En total hubo 9.755 participantes, así como numerosas donaciones particulares.

El evento cuenta con Fundación Viatrix para la salud como patrocinador principal y está avalado por las principales sociedades médicas españolas relacionadas con el estudio del cáncer de páncreas.

Para promocionar la participación de la carrera se desarrolló una campaña promocional bajo el lema "10 años movidos por la esperanza". Con un spot, una página web y múltiples piezas de difusión y presencia en los diferentes eventos y presencia en RRSS. Diversos medios de comunicación (televisión, radio, prensa, y medios digitales) así como más de 30 líderes de opinión se hicieron eco de la noticia. Contamos también con la colaboración de celebridades de múltiples ámbitos e investigadores, que no dudaron en difundir el evento a través de diversas redes sociales. Se estima que la audiencia total del evento pudo alcanzar a 25 millones de personas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	300 voluntarios 8 personas de ACANPAN



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-510,64
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	-101.237,96
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	
s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-107.025,70



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²¹	36.598,28
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²³	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	80.253,38
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	116.851,66

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas y familiares

9.755 participantes en las carreras

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas, sus familiares y todo el colectivo que trabaja alrededor de esta enfermedad, médicos de diversas disciplinas e investigadores.

Participantes de cada una de las carreras

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁴

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas, ser un familiar

Para participar en la carrera popular es necesario inscribirse previamente a través de la página web de la carrera.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los participantes en las carreras reciben un kit del corredor (camiseta, dorsal, avituallamiento). En algunas ciudades se celebra una comida posterior.



El grado de atención para los enfermos del cáncer de páncreas se deriva de la difusión y concienciación social que conlleva la celebración de este evento popular y la campaña promocional del mismo.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La realización de la carrera permite financiar parte de las becas de investigación descritas anteriormente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a la investigación del cáncer de páncreas tan importantes para conseguir.
- Divulgación y difusión de los síntomas y otros aspectos relacionados con el cáncer de páncreas.
- Favorecer posibles puesta marcha de nuevos tratamientos avalados por los proyectos de investigación becados

4.3 Encuentro 10º Aniversario Asociación "Unidos por la Esperanza"

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁵

Encuentro 10º Aniversario "Unidos por la Esperanza"

Servicios comprendidos en la actividad²⁶

Evento de celebración del 10º aniversario de la Asociación Cáncer de Páncreas.

Lugar de celebración y encuentro de pacientes y familiares con médicos, investigadores y autoridades

Información sobre la situación de la enfermedad, avances en investigación y tratamientos, necesidades de los pacientes,

Breve descripción de la actividad²⁷

El 4 de noviembre de 2024 celebramos el 10º Aniversario de ACANPAN en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, un acto conmemorativo bajo el lema "Unidos por la Esperanza". Participaron pacientes, familiares, médicos, investigadores, autoridades, medios, industria y sociedad en general. En tres mesas redondas se abordaron temas como;

- la calidad de vida de los pacientes; alimentación, nutrición, ejercicio físico, salud mental así como el seguimiento de los pacientes después de la cirugía y el apoyo a los no operados,
- diagnóstico temprano y prevención. Difusión y Formación en signos y síntomas.
- la coordinación entre médicos e investigadores, y el acceso a ensayos clínicos.

Se habló de Investigación en cáncer de páncreas y su evolución histórica, de los avances conseguidos en los proyectos becados por las Becas Carmen Delgado /Miguel Pérez Mateo a la investigación en cáncer de páncreas.

Se hizo un repaso a todo lo realizado y conseguido por la Asociación Cáncer de Páncreas en estos 10 años y se establecieron los nuevos retos para el futuro.

Asimismo fueron nombrados los primeros 4 socios de honor de ACANPAN.



B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-2.419,09
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	-11.248,66
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	



s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-18.944,85

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[i]	4.066,48
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	16.050,67
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.117,15

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- 72 asistentes presenciales, 27 ponentes y equipo de voluntarios
- 518 visualizaciones del streaming y 377 del vídeo resumen
- El contenido del evento está disponible para ser visionado en cualquier momento por quien lo desee.



Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de páncreas, sus familiares y cuidadores. Médicos, investigadores y sociedad en general que conocieron más sobre la enfermedad y sus necesidades y circunstancias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁹

Estar interesado en conocer sobre el cáncer de páncreas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- 72 asistentes presenciales, 27 ponentes y equipo de voluntarios
- 518 visualizaciones del streaming y 377 del vídeo resumen
- Presencia en 23 medios
- Reconocimiento institucional y generación de comunidad

Mejora del conocimiento de la enfermedad y de cómo se pueden afrontar estrategias válidas para mejorar la calidad de vida de los pacientes en alimentación, nutrición, ejercicio físico, salud mental, así como el seguimiento de los pacientes después de la cirugía y el apoyo a los no operados,

Mejora del conocimiento sobre la importancia del diagnóstico temprano y prevención y definición de estrategias que lo mejoren. Mejora del conocimiento de los signos y síntomas.

Conocimiento de la importancia de la coordinación entre médicos e investigadores, y de las formas de acceso a ensayos clínicos para los pacientes

Definición de próximos retos y pasos a seguir para continuar trabajando por los pacientes de cáncer de páncreas y por incrementar su esperanza de vida

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Contribuyó a visibilizar la enfermedad, fomentar la investigación y apoyar a pacientes y familias.



4.4 Apoyo a pacientes de cáncer de páncreas y sus familiares

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁰

Apoyo a pacientes de cáncer de páncreas y sus familiares.

Servicios comprendidos en la actividad³¹

Encuentros online y atención telefónica para pacientes de cáncer de páncreas y para sus familiares.

Distribución de la guía "*Cáncer de Páncreas. Alimentación y Calidad de vida*".

Breve descripción de la actividad³²

Los encuentros de pacientes y familiares que realizamos on-line,

Para ello los pacientes acceden a la sesión por videoconferencia grupal con su ordenador a través de internet y desde su propio domicilio. Los encuentros se retomaron en septiembre de 2024. Este año se comenzó un nuevo ciclo de encuentros Online para pacientes y familiares dinamizados por la Psicóloga Sara Otero que va complementada con la creación de un grupo de Whatsapp para difusión, información y atención a pacientes. En este nuevo ciclo hemos definido sesiones específicas para pacientes, otras para familiares y cuidadores y otras sesiones conjuntas. En estas sesiones pueden compartir experiencias, obtener información y resolver dudas de la mano de una profesional de la psicooncología. El objetivo de estas reuniones online es obtener estrategias para un mejor afrontamiento psicológico de la enfermedad y de los tratamientos. Se han realizado 4 encuentros con esta nueva profesional. Los encuentros han girado en torno a temáticas como;

- Compartir emociones y vivencias
- Impacto del diagnóstico de cáncer de páncreas en la calidad de vida
- Necesidades de los familiares y autocuidado
- Habilidades de comunicación

Con este camino de profesional, y estrategia de gestión la participación se ha incrementado con relación al año anterior.

Además, en esta ocasión hemos ofrecido atención psicológica personalizada con la Psicooncóloga Sara Otero a pacientes y familiares asistentes a las jornadas que nos la solicitaran y la atención e información a través del grupo de Whatsapp.

La guía "*Cáncer de Páncreas. Alimentación y Calidad de Vida*" se editó en 2015 en colaboración con la Fundación Más Que Ideas. Esta guía no solo ayuda a los pacientes en su alimentación, sino que además les informa sobre la enfermedad, las diferentes fases de la misma y todas las pautas a seguir para tener la mayor calidad de vida en el transcurso de la enfermedad. En 2022 se reeditó la guía con una actualización de contenidos y añadiendo nuevos apartados informativos. Esta es una guía valorada muy positivamente no solo por los pacientes y familiares sino también por los especialistas médicos y personal sanitario que la consideran de mucha ayuda también para ellos. En su elaboración participaron profesionales de primer nivel en oncología radioterápica, endocrinología y nutrición, psicooncólogos, oncólogos médicos y especialistas en medicina del deporte. El contenido está disponible para su descarga desde la página web de la ACANPAN y además se distribuye gratuitamente en formato libro físico a todos los pacientes que la solicitan.

En el año 2024 se distribuyeron 79 guías en formato libro y se registraron 657 descargas en formato pdf.



B. Recursos humanos asignados a la actividad³³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	-168,66
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	
m. Web	-399,43
n. Formación	-600,00
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	



s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-6.045,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.461,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	16.050,68
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.511,68

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Encuentros Online familiares y pacientes (4 encuentros, con la participación de 12 pacientes y 9 familiares personas atendidas)

Libro guía: distribución de 79 ejemplares físicos y más de 657 descargas desde la web. Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas y familiares



Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de páncreas, sus familiares y cuidadores. También la guía resulta de mucha utilidad al personal sanitario que atiende a los pacientes de cáncer de páncreas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁷

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas o tener un familiar afectado. También se entrega a todo personal interesado en estar informado sobre esta enfermedad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los encuentros online permiten mejorar el estado anímico y emocional de los pacientes y de las personas de su entorno. Los participantes reciben atención personalizada e individual antes de los encuentros. Así mismo, la guía permite conocer mejor la enfermedad y cómo afrontar las diversas situaciones, síntomas y efectos que se derivan de ella.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Encuentros de apoyo psicológico

- 4 encuentros con participación de 12 pacientes y 9 familiares
- Satisfacción media superior a 8 (sobre 10)
- Temas clave: gestión emocional, comunicación, derechos, calidad de vida

Mejora del estado anímico y emocional de los participantes en los encuentros online, solución de dudas y problemas, acompañamiento. Relación entre pacientes, familiares y cuidadores que comparten experiencias y crean comunidad.

Guía de alimentación y Calidad de vida

Mejora del conocimiento de la enfermedad y de sus síntomas, tratamientos y efectos secundarios. Mejora de la alimentación para afrontar mejor los efectos de los tratamientos. Durante el 2024 se han entregado 79 guías de alimentación en formato físico y se han producido 657 descargas de la guía en formato pdf..

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Ayudar a los pacientes de cáncer de páncreas dándoles toda la información y apoyo necesarios.
- Apoyo emocional, información y construcción de comunidad entre pacientes.
- Realizar actividades informativas y formativas por medio de cursos, reuniones y/o encuentros relacionados con los fines de la Asociación

4.5 Concienciación social, difusión y divulgación sobre el cáncer de páncreas

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁸

Concienciación social, difusión y divulgación sobre el cáncer de páncreas

Servicios comprendidos en la actividad³⁹

Desarrollo de campañas de concienciación y divulgación con motivo del 10º aniversario de la Asociación Cáncer de Páncreas. 10 AÑOS UNIDOS POR LA ESPERANZA

Desarrollo de campaña de divulgación sobre el cáncer de páncreas con motivo del Día Mundial del Cáncer de Páncreas.



Colaboración con organizaciones internacionales como Pancreatic Cancer Europe y World Pancreatic Cancer Coalition.

Difusión de noticias relacionadas con el cáncer de páncreas a través de la página web y las redes sociales de la Asociación.

Campaña de difusión de los signos y síntomas del cáncer de páncreas para intentar su detección temprana.

Breve descripción de la actividad⁴⁰

CAMPAÑA ANIVERSARIO ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS. 10 AÑOS UNIDOS POR LA ESPERANZA: esta campaña se realizó en diferentes fases y tuvo varias fases, una genérica en la que se difundían los objetivos de la asociación y lo conseguido durante estos 10 años y los retos de futuro y una segunda fase en la que pacientes, familiares, médicos, investigadores y sociedad en general nos planteaban sus esperanzas puestas en la Asociación, lo que tenemos que ser capaces de conseguir entre todos. Pomo pistoletazo de salida a nuestro aniversario se realizó el el primer Encuentro de pacientes, familiares, médicos, investigadores, industria, medios y sociedad en general "10 años unidos por la esperanza". Un logotipo conmemorativo del aniversario y elementos de merchandising para promocionarlo (Tazas, chapas y gorras)

La campaña anual del Día Mundial contra el Cáncer de Páncreas es una iniciativa de la World Pancreatic Cancer Coalition (WPCC), que está compuesta por más de 100 organizaciones de más de 40 países en seis continentes, de las que forma parte la Asociación Cáncer de Páncreas en España.

En el Día Mundial del Cáncer de Páncreas que se celebró el jueves 21 de noviembre de 2024. Asociaciones científicas y de pacientes de todo el mundo nos unimos para crear conciencia sobre la enfermedad.

El objetivo de este día doble: por un lado, es dar visibilidad a los signos y síntomas de esta enfermedad, este año con el lema "Hola páncreas", para poder detectar la enfermedad de manera temprana, ya que no hay una prueba diagnóstica para su detección precoz y cuando se detecta suele ser demasiado tarde. El 91 % de los diagnosticados fallecen antes de los 5 años. Y por el otro, es apostar por la investigación, ya que, aunque el cáncer de páncreas es el único tumor maligno cuya mortalidad ha aumentado en los últimos años en ambos sexos y es el 8º en incidencia, la 3ª causa de muerte por cáncer en España, las dotaciones institucionales para investigar en cáncer de páncreas, tanto en nuestro país como en el entorno europeo, no superan el 2%.

Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Páncreas, se han puesto en marcha distintas actividades con el objetivo de recaudar fondos para la investigación sobre el cáncer de páncreas y concienciar a la sociedad dándole visibilidad a la enfermedad: la Carrera de las Ciudades e Iluminación de las ciudades, la difusión de vídeos informativos sobre la detección, dignos y síntomas, información del páncreas, función del páncreas, factores de riesgo y detección temprana.

Las páginas de ambas organizaciones (worldpancreaticcancerday.org y asociacioncancerdepancreas.org) comparten los videos y gráficas de la campaña para educar a familiares, amigos, compañeros de trabajo y seguidores de las redes sociales. Nuestras redes sociales (Twitter @ACANPAN, Facebook @asociacioncancerdepancreas), Instagram @a_can_pan y LinkedIn @Asociación cáncer de Páncreas, también generan contenidos con los hashtags #WPCD y #DiaMundialCancerPancreas.

Con nuestras iniciativas hemos conseguido que se iluminaran de morado (color que identifica el cáncer de páncreas) edificios y monumentos emblemáticos en las ciudades de Tarragona, Alicante, Estepona, Canello de Rubiá (Orense) Uniéndonos así al movimiento de concienciación en todo el mundo.

Campaña de difusión de síntomas del cáncer de páncreas: Se han realizado piezas específicas para la difusión de los síntomas del cáncer de páncreas y se han hecho gestiones con la Dirección General de Humanización, Atención y seguridad del paciente de la comunidad de Madrid para que nos ayuden a difundirlos. La comunidad nos ayudará con la difusión y nos facilitará la creación de cursos específicos para atención primaria en la Comunidad de Madrid.

Difusión de noticias relacionadas con el cáncer de páncreas a través de la página web y las redes sociales de la Asociación. Con la incorporación de nuevos voluntarios a la Asociación se ha creado un equipo de gestión de los medios propios, RRSS, web y newsletters. Se ha creado una estrategia de comunicación global con información sobre Alimentación / nutrición / Calidad de vida, Información sobre el cáncer de páncreas, qué es, las cifras, los factores de riesgo, sus síntomas, apoyo emocional y psicológico, información sobre convocatorias y eventos de todo tipo, beca, carrea aniversario, encuentros de pacientes y familiares, etc. Y se ha creado una línea gráfica de comunicación por temas. Se han realizado más de 31 correos electrónicos a nuestra BBDD con tasas de visualización superiores al 36%

Participación en los congresos de AESPANC (Asociación Española de Pancreatología) y la AEG (Asociación española de Gastroenterología) La Asociación participa en estos congresos transmitiendo a médicos e investigadores la importancia de investigar en cáncer de páncreas y de fomentar el conocimiento de signos y síntomas que faciliten el diagnóstico temprano de la enfermedad así como de la colaboración médicos / investigadores / pacientes y familiares para conseguir avances relevantes en la esperanza y calidad de vida de los pacientes



B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8 colaboradores de Acanpan

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-510,64
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	-168,66
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	
m. Web	-399,43
n. Formación	-600,00
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	
s. Tributos	-93,08



t. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-6.556,40

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.461,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁴	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	16.050,68
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.511,68

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas.

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas, personal sanitario, familiares y cuidadores y la ciudadanía en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁵

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Promover actividades de difusión sobre el cáncer de páncreas repercute en un mayor conocimiento de la enfermedad por parte de los propios pacientes, sus familiares, la ciudadanía en general. Así mismo, las instituciones públicas, la comunidad investigadora, personal sanitario, se benefician de la información que reciben. La difusión de información sobre los problemas que rodean al cáncer de páncreas contribuye a aumentar la concienciación ciudadana sobre la importancia de actuar ya contra uno de los tumores de peor pronóstico.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Apoyo recibido por los Ayuntamientos de Estepona, Tarragona, Alicante, Concello de Rubiá a la campaña del día mundial del cáncer de páncreas, al iluminar sus edificios municipales de color morado. Incremento de participación en RRSS y tasas de visualización superiores al 36%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a la investigación del cáncer de páncreas.
- Informar y sensibilizar a las instituciones públicas sobre la gravedad de esta enfermedad y la urgencia de conseguir recursos económicos para apoyar las necesidades terapéuticas de los pacientes de esta enfermedad.
- Colaborar estrechamente con otras organizaciones internacionales con larga experiencia en ayudar a pacientes con cáncer de páncreas

4.6 Tienda, merchandising.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁶

Creación de la Tienda y sección de transparencia en web

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁷

Hemos contratado a la empresa Yacrea a través del programa oficial del Kit digital y para el desarrollo de tienda, página de transparencia y otras funcionalidades.

Breve descripción de la actividad⁴⁸

- Se han actualizado todos los formularios de la web y creado nuevos para la mejor gestión de las BBDD.
- Se ha creado la nueva tienda e incorporado nueva pasarela de pago y de envíos. Se han incorporado nuevos productos a la tienda
- Se ha incorporado una nueva sección de transparencia a la página web. Con la incorporación de Memorias económica y de actividades, informes de transparencia, acta fundaciona, Declaración de utilidad pública y composición de los órganos de gobierno
- Hemos hecho la migración a la plataforma de Microsoft 365 de todas nuestras cuentas de correo y habilitado el uso de todas sus aplicaciones gratuitas como Drive, Teams, etc.
- Se ha incorporado Google Analytics a las webs
- Se solicitó y comenzó a utilizar Google Grants para ONG's para trabajar sobre el posicionamiento web

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁹

Tipo de personal

Número

Personal asalariado

0



Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-510,65
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	
s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-5.787,75

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵¹	2.212,64
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵²	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	16.050,68
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	18.263,32

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas.

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas, personal sanitario, familiares y cuidadores y la ciudadanía en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información ágil y transparente de todo lo relacionado con la enfermedad y las actividades que realiza la asociación. Acceso rápido y sencillo a los elementos de merchandising que contribuyen a la financiación de nuestras actividades.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Incremento de un 36 % en los beneficios anuales por venta de merchandising
- 31 newsletters enviadas con más del 36% de tasa de apertura
- Web actualizada con nuevo diseño y contenidos
- Creación de la nueva tienda solidaria online
- Migración a Microsoft 365 y mejora de BBDD

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a los fines de la asociación.
- Mayor impacto y difusión de información relevante a pacientes, familias y ciudadanía.
- Informar y sensibilizar a las instituciones públicas sobre la gravedad de esta enfermedad y la urgencia de conseguir recursos económicos para apoyar las necesidades terapéuticas de los pacientes de esta enfermedad.



5 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁵⁴

A. Medios Personales⁵⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵⁶	Tipo de contrato ⁵⁷	Categoría o cualificación profesional ⁵⁸
-----	No disponemos de ningún personal asalariado fijo	-----

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵⁹	Tipo de contrato ⁶⁰	Categoría o cualificación profesional ⁶¹
-----	No disponemos de ningún personal asalariado no fijo	-----

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁶²	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
-----	-----

- Voluntariado

Número medio ⁶³	Actividades en las que participan
10	Miembros del jurado científico para becas de investigación
8	Colaboradores de ACANPAN participan en el desarrollo del proceso de becas de investigación.
30	Organización de la Carrera de las Ciudades: reparto de dorsales, avituallamiento, guardarropa, etc.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Domicilio de la presidenta de la Entidad	C/ Antonio López Aguado, 4, Esc. Der Planta 1 A-28029 MADRID

Características

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
-----	Página web y redes sociales	www.asociacioncancerpancreas.org



C. Subvenciones públicas⁶⁴

Origen	Importe	Aplicación

6 RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁶⁵	Origen ⁶⁶	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁷	Importe

7 ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
LARA ACERO ALVÁREZ	PRESIDENTA	Lara Acero
CARMEN BENITEZ RUIZ	VICEPRESIDENTE	Carmen Benítez
MARIO GARCIA LOPEZ	SECRETARIO	Mario García
ANA PALOMA SANDÍN GARCÍA	TESORERO	Ana Paloma Sandín
EVA IGLESIAS RODRIGUEZ	VOCAL	Eva Iglesias Rodríguez
KATHERINE GIL CARDOSO	VOCAL	Katherine Gil



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Mal” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



¹⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.



³² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³³ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.



⁴⁷ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁸ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴⁹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁵⁰ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁵¹ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁵² Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁵³ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁵⁴ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

⁵⁵ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

⁵⁶ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

⁵⁷ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁸ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁵⁹ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas = n° medio de semanas trabajadas / 52.

⁶⁰ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁶¹ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁶² Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.



⁶³ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

⁶⁴ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁶⁵ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁶⁶ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁶⁷ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

Signature: 
[Lara Acero \(May 29, 2025 14:34 GMT+2\)](#)

Email: lara@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 

Email: anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
[Mario García \(May 29, 2025 12:09 GMT+2\)](#)

Email: mario@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
[Carmen Benitez \(May 29, 2025 15:28 GMT+2\)](#)

Email: carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
[Eva Iglesias \(May 30, 2025 13:10 GMT+2\)](#)

Email: eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
[Katherine Gil \(May 30, 2025 10:47 GMT+2\)](#)

Email: katherine@asociacioncancerdepancreas.org

Memoria de actividades ACANPAN 2024

Final Audit Report

2025-05-30

Created:	2025-05-29
By:	Marina Boil (marinaboilsandin1@gmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAZ0RAgeohYsmYCDTWMiU4eOlwCulKO9ha

"Memoria de actividades ACANPAN 2024" History

-  Document created by Marina Boil (marinaboilsandin1@gmail.com)
2025-05-29 - 9:31:27 AM GMT- IP address: 47.62.161.104
-  Document emailed to Lara Acero (lara@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:33 AM GMT
-  Document emailed to Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Mario García (mario@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Carmen Benitez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:36 AM GMT
-  Email viewed by Mario García (mario@asociacioncancerdepancreas.org)
2025-05-29 - 10:01:04 AM GMT- IP address: 213.94.52.184
-  Document e-signed by Mario García (mario@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-29 - 10:09:37 AM GMT - Time Source: server- IP address: 213.94.52.184
-  Email viewed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
2025-05-29 - 11:40:03 AM GMT- IP address: 104.47.22.190
-  Document e-signed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-29 - 11:41:09 AM GMT - Time Source: server- IP address: 158.88.24.7

 Email viewed by Lara Acero (lara@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-29 - 12:33:20 PM GMT- IP address: 104.28.88.129

 Document e-signed by Lara Acero (lara@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-29 - 12:34:55 PM GMT - Time Source: server- IP address: 104.28.88.129

 Email viewed by Carmen Benitez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-29 - 1:27:42 PM GMT- IP address: 2.139.147.175

 Document e-signed by Carmen Benitez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-29 - 1:28:29 PM GMT - Time Source: server- IP address: 2.139.147.175

 Email viewed by Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-30 - 8:46:45 AM GMT- IP address: 104.47.22.190

 Document e-signed by Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-30 - 8:47:29 AM GMT - Time Source: server- IP address: 83.42.216.85

 Email viewed by Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-30 - 11:09:31 AM GMT- IP address: 81.39.249.215

 Document e-signed by Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-30 - 11:10:33 AM GMT - Time Source: server- IP address: 81.39.249.215

 Agreement completed.

2025-05-30 - 11:10:33 AM GMT